



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

0500131 10 005 2021-00493 00

Medellín, veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora a los autos escritos allegados por la señora BLANCA FLOR SÁNCHEZ en calidad de progenitora del menor sujeto a este proceso, en el que anexa por demás exámenes médicos que se realizará el pasado 04 de mayo que dan cuenta de su estado de salud mental, sus tratamientos en atención a lo solicitado por el ICBF, solicitando finalmente conocer del estado actual del proceso.

Informando que el Teléfono: 3012009363 Correo electrónico: auxiliar.juridico@tdea.edu.co - calle 79D Calle 78BB 105, barrio Robledo, Medellín, Antioquia., para **notificaciones**:

Significándosele a la señora SÁNCHEZ que el expediente fue regresado a su lugar de origen con la decisión correspondiente, por lo que el escrito allegado y anexos serán remitidos a la DEFENSORIA DE FAMILIA concretamente al correo del DEFENSOR Diego.arboleda@icbf.gov.co a quien se le envió el expediente el pasado 07/06/2023.

Y en atención de que la señora en cita quiere conocer del estado actual del proceso, se le remitirá copia de la decisión tomada por este titular al correo arriba informado. auxiliar.juridico@tdea.edu.co

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60bb3fdc5f8cd702fba1be111f27d5a62490619aa49cbe702367aad4a3808d7**

Documento generado en 20/06/2023 12:25:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>